



ACTA DE ASAMBLEA DE LA FEDERACIÓN DE TRIATLÓN DE CASTILLA LA MANCHA

Se abre la sesión de la Asamblea el día 29 de noviembre del 2014, a las 12:10 de la mañana en el Hotel Beatriz de Toledo con la asistencia de:

- Antonio Jose Gonzalez Sanchez
- Carlos Angel Villalba Jimenez
- Angel Portales Centeno
- Javier Ortega Lopez
- Manolo Cañadas Sanchez
- Maite Gómez Hervás
- Jesus Marcos Nombela
- Luis Gil Fraguas
- Jose Ramon Abad Culebras
- Alberto Buñuel Simon
- David Hurtado Jimenez

Como oyentes:

- Adolfo Esteban Mainez
- Adolfo Giménez Sanz
- Carlos Jimenez Calvo

La reunión previa convocatoria cursada al efecto, se celebra con el objeto de tratar el siguiente orden del día.

Primero: Calendario 2015.

Segundo: CIRCUITOS 2015 - Pruebas a componer el circuito (aquellas que estén propuesta a fecha de la asamblea) – propuestas de puntuación, incorporación de circuito de menores.



Tercero: Proyectos – Pruebas de Valoración y concentraciones.

Cuarto: Campeonatos 2015-

Quinto: Informe de protección de datos de la FETRI.- clausula y su significado

Sexto: Comunicación de precios establecidos por la FETRI para la confirmación de precios para las licencias de 2015.

Séptimo: Deporte Escolar- su calendario

Noveno: Ruegos y preguntas

Se empieza directamente la fijación de las fechas para el calendario oficial del 2015. Este año se ha pedido la toma de tiempos en Cuenca y en Guadalajara. Quedándose al final prevista este año para el 2015 en Cuenca retrasándola lo más posible para poder tener todas las tramitaciones de licencias cursadas y se entenderá que el año 2016 queda fijado en Guadalajara con el fin de hacerlo de forma aleatoria en todos los sitios solicitados.

Una vez visto todos las fechas pedidas y habiendo llamado desde la misma asamblea a un organizador (concretamente Yebes) para poder dar cabida a todas las pruebas solicitadas en el mes de marzo. Queda aprobado el calendario oficial que será publicado al día siguiente de la asamblea.

Se pasa al segundo punto del orden del día, donde se pasa a leer los distintos correos sobre la puntuación actual del circuito, se llevan tres propuestas para ver otra forma de puntuar dicho circuito pero una vez visto los contras y pros de lo que pueden afectar a los deportistas se pasan a votación. Quedando la puntuación como esta, ya que es la más equitativa de todas.

Se propone también que aunque son muy pocas pruebas que hay se vuelvan a poner en funcionamiento el circuito de categorías menores. Se aprueban las bases que se publicarán al día siguiente de la celebración de esta asamblea.



La presidenta pasa a formular una propuesta en lo relativo al circuito federación 2015, que es que se anule la gala de entrega de premios con el gasto de km, comida y trofeos y ese importe valorado se incremente en los premios en metálico a los premiados. Se pasa a votación siendo aprobado por unanimidad.

Se pasa a hacer relación también del resumen de lo que se ha hablado en la junta directiva donde se han tomado las decisiones siguientes

- Poner teléfono en el despacho de la federación que nos ha concedido la junta de comunidades
- Se continua con la misma correduría de seguros con la que tenemos contratado los seguros de federados y hacemos los seguros de las pruebas, no tanto por el mantenimiento de precios si no por el trato dispensado en los casos de accidentes sufridos.

Se trata el siguiente punto, comentando los proyectos aprobados pero sin fecha por parte de la junta de comunidades para hacer pruebas de valoración a los deportistas más destacados que lo soliciten. Se publicará conforme se tenga información al respecto.

Se comenta también el precio subido por la Federación española de Triatlón con respecto a las licencias y se establece el precio de la licencia nacional con la subida estrictamente de ese importe en todas sus modalidades, excepto la de los pequeños que seguimos manteniéndolo.

Con respecto a la nueva cláusula de la protección de datos enviado por la federación Española, se explica los pasos dados y las dificultades que se han tenido para que la federación española no dé por sentada la aceptación por parte de los triatletas a facilitar sus datos a los patrocinadores de página web de la FETRI.

Basándose en la ley para poder acceder o no a esa opción y que nos obliga también por ley a que firmen los contratos todos los federados de nuevo, pidiendo disculpas a los clubes ya que no es movido por la regional, sino que viene por la española.



Pasa a tomar la palabra el nuevo delegado regional del deporte escolar Carlos Jimenez Calvo de lo previsto con el deporte escolar y a recordar a los clubes que deben intentar cerrar con sus respectivos periféricos las fechas para confeccionar el calendario escolar.

Comentamos que también se ha pedido como el año pasado centro para realizar las concentraciones y las posibilidades también a realizarlo con los albergues que hay en Cuenca. Cuando haya una estimación se publicará fechas y precios.

No habiendo ruegos y preguntas se cierra la sesión a las 14:30 horas del 29 de noviembre del 2014.

Secretario General

Manuel Cañadas

Presidente de la Federación

Maite Gómez Hervás